

HOMAPLA, SOCIEDAD LIMITADA*Anuncio pérdida certificación*

Don Josep Santamans Portabella, Administrador único de «Homapla, Sociedad Limitada», como interesado de la certificación número 02210943, expedida por el Registro Mercantil Central, con fecha 17 de diciembre de 2002 (como renovación de la anterior, de fecha 15 de octubre de 2002), hace constar la pérdida de la misma, a los efectos de expedición de un duplicado. Cualquier persona que pueda resultar perjudicada, puede formular escrito de oposición ante el Registrador Mercantil Central, Príncipe de Vergara, 94, 28006 Madrid, en el plazo de quince días, a partir de la publicación de este anuncio, transcurrido el cual, sin oposición, se procederá a extender duplicado.

Barcelona, 18 de febrero de 2003.—Josep Santamans Portabella, Administrador único de «Homapla, Sociedad Limitada».—6.180.

INVERSIONES LA CAMPANA, S. A.**(En liquidación)**

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 263 y 275 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que en la Junta general extraordinaria, celebrada el día 26 de diciembre de 2002, se acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación de la sociedad, de acuerdo con el siguiente Balance de liquidación:

	Euros
Activo:	
Accionistas por desembolsos no exigidos	45.075,91
Deudores	57.822,40
Tesorería	8.288,30
Total Activo	111.186,61
Pasivo:	
Capital social	60.101,21
Reserva legal	9.665,18
Reserva de revalorización	11.309,85
Reserva voluntaria	46.765,03
Resultados negativos ejercicios anteriores	-19.284,44
Pérdidas y ganancias	23,39
Provisión gastos liquidación	2.606,39
Total Pasivo	111.186,61

Pruvia (Llanera), 30 de enero de 2003.—El Liquidador, Rafael Manuel Bobes Gonzalez.—5.381.

MAROA, S. A.*Disolución y liquidación*

La Junta general universal de accionistas de la sociedad, celebrada el día 18 de diciembre de 2002, acordó la disolución y liquidación de la misma, aprobándose el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Tesorería	278.850,24
Dividendo activo a cuenta	391.720,00
Total Activo	670.570,24
Pasivo:	
Capital social	60.100,00
Reserva legal	12.020,00
Reserva voluntaria	388.338,38
Reserva indisponible	4,60
Hacienda Pública acreedora	210.107,26
Total Pasivo	670.570,24

Platja d'Aro, 3 de enero de 2003.—Los Liquidadores, José Esclusa Simón y Salvador Salles Sabater.—5.432.

NEUMÁTICOS TORMO, S. L.**(Sociedad absorbente)****LAVADOS Y NEUMÁTICOS****TORMO, S. L.****(Sociedad absorbida)***Anuncio de fusión*

Hacen público que sus respectivas Juntas generales de socios, ambas con fecha 20 de noviembre de 2002, han acordado la fusión por absorción, consistente en la integración de la sociedad «Lavados y Neumáticos Tormo, Sociedad Limitada», la cual se extinguirá, en la sociedad «Neumáticos Tormo, Sociedad Limitada», que adquirirá por sucesión universal el patrimonio de la sociedad absorbida con todos sus derechos y obligaciones, todo ello de acuerdo con el proyecto de fusión formulado por los órganos de administración de ambas sociedades, con fecha 13 de noviembre de 2002 y depositado en el Registro Mercantil de Valencia.

Se hace mención expresa del derecho que asiste a los socios y acreedores de ambas sociedades a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y el Balance de fusión. Asimismo, se hace constar el derecho de los acreedores de cada una de las sociedades a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, en el plazo de un mes desde la fecha de publicación del último anuncio de fusión.

Beniganim, 11 de febrero de 2003.—Francisco José Tormo Garrido, Administrador único de «Neumáticos Tormo, Sociedad Limitada».—5.473.

2.^a 21-2-2003

NOU TERRASSA, S. A.**Sociedad unipersonal***Disolución y liquidación simultánea*

En cumplimiento de lo dispuesto en la normativa vigente, se hace público que con fecha 20 de diciembre de 2002, el socio único de la sociedad ha decidido disolver y liquidar simultáneamente la sociedad, aprobando el siguiente Balance de liquidación:

	Euros
Activo:	
Accionistas por desembolsos no exigidos	45.075,91
Total Activo	45.075,91
Pasivo:	
Capital social	60.101,21
Reservas	414.942,17
Resultados negativos ejerc. anteriores	-487.522,53
Pérdidas y ganancias	57.555,06
Total Pasivo	45.075,91

Barcelona, 20 de diciembre de 2002.—El Liquidador, Miguel Jarque Sirera.—5.420.

ONEX, S. A.

De conformidad con lo previsto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas de «Onex, Sociedad Anónima», en su reunión celebrada el pasado 7 de febrero de 2003, en Manises, Valencia, avenida de la Cova, número 80, polígono industrial «La Cova», acordó, por unanimidad de todos los asistentes, el acuerdo de reducir el capital social en la cantidad de 37.262,75 euros, mediante la adquisición de acciones propias para su posterior amortización y al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Todo lo cual se comunica y hace público a los efectos legales oportunos, haciéndose constar que

al realizarse la reducción de capital con cargo a reservas libres, queda excluido el derecho de oposición a la reducción de capital reconocido a los acreedores sociales en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Manises, 7 de febrero de 2003.—El Administrador único, José Luis Noguera Moltó.—5.497.

PESCADOS VENTURA**E HIJOS, S. L.****(Sociedad absorbente)****PESCADOS VENTURA****Y MEDINA, S. L.****(Sociedad absorbida)***Anuncio de fusión*

Se hace público que las Juntas generales y universales de socios de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el 31 de diciembre de 2002, aprobaron, todas ellas por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por «Pescados Ventura e Hijos, Sociedad Limitada», de «Pescados Ventura y Medina, Sociedad Limitada», en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Madrid.

Los socios y acreedores tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos y de los Balances de fusión.

Se hace constar de forma expresa que los socios, obligacionistas —en su caso— y los titulares de derechos especiales distintos de las participaciones, así como los representantes de los trabajadores, tienen el derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos a los que se refiere el artículo 238 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Durante el plazo de un mes desde el último anuncio del acuerdo, los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan podrán oponerse a la fusión hasta que se les garantice sus créditos.

Madrid, 12 de febrero de 2003.—Los Administradores solidarios de «Pescados Ventura e Hijos, Sociedad Limitada» y «Pescados Ventura y Medina, Sociedad Limitada», Sonia Alonso Sánchez y Mario Alonso Sánchez.—5.392.

2.^a 21-2-2003

RADIOLOGÍA ÚBEDA, S. A.*Transformación de sociedad*

La entidad mercantil «Radiología Úbeda, Sociedad Anónima», con CIF A-23365083, ha adoptado en su Junta general de 21 de junio de 2002, el acuerdo de transformarse a sociedad limitada, reduciendo su capital, mediante condonación de derechos pasivos, desde los 66.350,40 euros existentes a 48.079,633 euros.

Jaén, 11 de febrero de 2003.—El Administrador solidario, Fernando Ruiz de Huidobro de Carlos.—5.485.

REINO DE SUECIA

Eur: 78.131,300 (redenominado). Interés variable. Emisión: 20 febrero 1997. Vencimiento: 20 febrero 2005

Se pone en conocimiento de los obligacionistas, que el tipo de interés fijado para el periodo, de 20 de febrero de 2003 (incluido) a 20 de febrero de 2004 (excluido), ha sido el 10,46984 por 100, por lo que por cada obligación de 601,01 euros se pagará, el 20 de febrero de 2004, un importe bruto de 62,92 euros.

Madrid, 18 de febrero de 2003.—Javier Granero, responsable Administración Mercado de Capitales; Julián Simón, responsable de Emisiones Mercado de Capitales.—6.166.